

**REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO SOBRE LA
LEGALIDAD DEL USO DE ARMAS NUCLEARES Y AL ESTUDIO EN
CUESTIÓN DE ZONAS LIBRES DE ARMAS NUCLEARES**

La entidad boliviana encargada de gestionar y supervisar aspectos relacionados con el ámbito de energía nuclear es la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN). En ese entendido, dicha institución emite información objetiva sobre estudio integral de las zonas libres de armas nucleares en todos sus aspectos y el seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el uso de armas nucleares, del Estado Plurinacional de Bolivia.

En este sentido, corresponde resaltar que las notas citadas a continuación están vinculadas con el "Estudio Amplio de la Cuestión de las Zonas Libres de Armas Nucleares en Todos sus Aspectos" aprobada por la Asamblea General con la Resolución 79/241 el 24 de diciembre de 2024 y el "Seguimiento de la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la Legalidad de la Amenaza o el Empleo de las Armas Nucleares", aprobada por la Asamblea General con la Resolución 79/32 el 02 de diciembre de 2024.

En ese contexto, en el marco del "Protocolo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Organismo Internacional de Energía Atómica, adicional al Acuerdo para la Aplicación de Salvaguardias, en relación con el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares", ratificado mediante la Ley N° 1532 de 10 de noviembre de 2023, la AETN ha llevado a cabo acciones importantes para implementar de manera segura y responsable el desarrollo de la tecnología nuclear, entre las cuales se destacan:

- El Procedimiento para la Autorización de Importación y Transporte de Combustible Nuclear aprobado mediante Resolución AETN N° 433/2024 de 10 de julio de 2024.
- La Misión de Asesoramiento sobre el Sistema Nacional de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ISSAS) del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), llevada a cabo entre los días lunes 24 al viernes 28 de marzo de 2025, que evaluó el sistema de contabilidad y control de materiales nucleares de Bolivia.

Estas actividades reafirman el compromiso del Estado Plurinacional de Bolivia con la seguridad nuclear, el desarme y la no proliferación de armas nucleares, en cumplimiento del compromiso asumido ante los organismos internacionales.